



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA 23 FEB 2017

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por la Licenciada en Nutrición Regina María Popelka al cargo de Profesor Adjunto Interino Dedicación Simple de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, actuaciones obrantes en Expte. N° 009/16 F.C.S.

Que la Licenciada en Nutrición Regina María Popelka fue designada en el cargo de mención conforme Resolución N° 009/16 C.D. F.C.S., en las asignaturas Nutrición en Salud Pública (a cargo) y Epidemiología en Nutrición (a cargo) de la Carrera Licenciatura en Nutrición de esta Unidad Académica.

Que este Decanato asume las atribuciones establecidas en el Capítulo VI - Artículo 39° - Inciso o) del Estatuto Universitario en vigencia, referidas a resolver cualquier cuestión urgente de competencia del Consejo Directivo, Ad-referéndum del mismo, poniendo la cuestión a consideración del Cuerpo en la primera Sesión Ordinaria inmediata siguiente.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Licenciada en Nutrición Regina María Popelka - D.N.I. N° 31.232.465 al cargo de Profesor Adjunto Interino Dedicación Simple, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, a partir del 01MAR17.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la Licenciada en Nutrición Regina María Popelka del presente Instrumento Legal, por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- RESGUARDAR el crédito presupuestario resultante de la baja producida, a favor de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 4°.-REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA